ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL BAJO EN EMISIONES DE HUÁNUCO

Síntesis para tomadores de decisiones

VERSIÓN PRELIMINAR

UK PACT
GREEN RECOVERY CHALLENGE FUND

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Nuestro compromiso es contigo

Earth Innovation Institute

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL BAJO EN EMISIONES DE HUÁNUCO

Síntesis para tomadores de decisiones

VERSIÓN PRELIMINAR

Documento producido por el Gobierno Regional de Huánuco y Earth Innovation Institute (EII) a partir de la Estrategia Regional para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de Huánuco al 2030 aprobada mediante la Ordenanza Regional 001-2023-GRH-CR

La elaboración de este documento ha sido posible, principalmente, gracias al Proyecto “Fostering Low-Emission Rural Development and Forest Carbon Finance in the Peruvian Amazon” financiado por Partnering of Accelerated Climate Transitions (UK PACT) del Reino Unido. Su contenido es responsabilidad exclusiva de EII y no necesariamente refleja los puntos de vista del UK PACT.

Publicado por © Earth Innovation Institute
Edición, diseño y diagramación: Mariella Laos Llanos
Título: Hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en la región Huánuco

Autores:
Gustavo Suárez de Freitas Calmet
Luis Briceño
Mariella Laos Llanos
Patricia Luna del Pozo

Se terminó de imprimir en junio del 2022 en Negrapata S.A.C. Tiraje: 300 ejemplares.
Está permitida la reproducción total o parcial del documento, previa comunicación con el editor.

Nota aclaratoria: El contenido de este documento considera el enfoque de género, por lo que para la redacción se ha usado un lenguaje neutro.

Noviembre, 2022

1 Ficha técnica

Nombre del instrumento	Estrategia Regional para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones al 2030 del departamento de Huánuco al 2030 (ERDRBE)
Otra denominación	ERDRBE Huánuco 2030
Sigla	ERDRBE
Oficializada con	Ordenanza Regional 001-2023-GRH-CR
Vigente desde	30/01/23
Articulación	La ERDRBE se alinea a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Concertado al 2050 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ucayali al 2030 (PDRC); así como con la Visión del Perú al 2050 aprobada por el Acuerdo Nacional. La ERDRBE se articula también con otros instrumentos y compromisos de nivel internacional, nacional y regional como la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático y la Estrategia Regional de Cambio Climático.
Contenido	• **Tomo 1.** Contiene el diagnóstico, marco conceptual, el componente de política pública y la estrategia al 2030 con objetivos, metas e intervenciones priorizadas diseñadas a la medida de cada unidad de desarrollo territorial de Huánuco. • **Tomo 2.** Matriz en Excel que detalla las metas de política anualizadas, la teoría del cambio, las intervenciones transversales y las específicas para las Unidades de Desarrollo Territorial (UDT), manera en la cual se ha dividido el territorio, y las Unidades socioambientales (USA). Es actualizable y permite llevar un seguimiento de la implementación operativa de la estrategia. • **Plan de inversiones.** Describe los costos, fuentes de financiamiento, brechas de recursos y estrategias de financiamiento necesarias para operativizar los 5 primeros años de la ERDRBE.

I.

¿POR QUÉ IMPULSAR UN DESARROLLO RURAL BAJO EN EMISIONES EN LA REGIÓN HUÁNUCO?

2 ¿Qué significa desarrollo rural bajo en emisiones?

Es una forma de promover el desarrollo sostenible de un territorio, especialmente del ámbito rural, considerando la mitigación y adaptación al cambio climático como un objetivo explícito, involucrando a los actores clave a través de enfoques multisectoriales, participativos y ascendentes, y empoderando a las instituciones y actores locales para conducir el cambio positivo del territorio (STA, 2017). Así, este enfoque busca para Huánuco:

- **Incrementar la productividad**, generar bienestar y mejorar las condiciones de vida de la población rural; y
- **Reducir, detener y revertir la pérdida y degradación de bosques** y, en consecuencia, disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- **Incluir a la población rural**, especialmente a mujeres rurales, jóvenes y pueblos indígenas, empoderándola para superar las brechas que limitan su desarrollo.

¿POR QUÉ LA DEFORESTACIÓN LIMITA NUESTRO DESARROLLO?

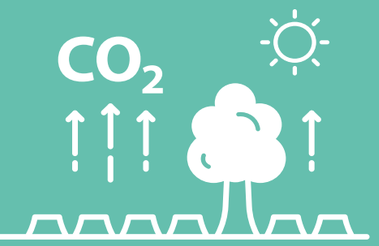

La deforestación es resultado de la interacción de múltiples causas, directas e indirectas, que conducen a formas inadecuadas de uso de la tierra, generando el empobrecimiento del suelo y la expansión del área de uso agropecuario. Estas formas de producción resultan ineficientes, tienen baja productividad y, en general, proporcionan limitada rentabilidad. Así que además de generar pérdida de bosques, tienen enormes limitaciones para contribuir al desarrollo social y económico de Huánuco.

La deforestación también contribuye a agravar el problema global del cambio climático por la emisión de gases de efecto invernadero que se generan por la tala y quema de los bosques, y tiene un impacto social porque afecta los

medios de vida de muchos huanuqueños que dependen de esos bosques para sostener a sus familias y negocios.

Abordar la deforestación, entonces, no solo contribuye a conservar el patrimonio natural de Huánuco. A través de la transformación positiva de los negocios rurales al mejorar su eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad, se está aportado al desarrollo económico de nuestra región y también con las soluciones mundiales para mitigar el cambio climático.

3 ¿Qué es la ERDRBE?

Es una política pública regional que busca mejorar la calidad de vida de la población rural y reducir el impacto negativo de la deforestación de los bosques amazónicos del departamento de Madre de Dios.

Este instrumento de gestión territorial propone metas al 2030 para todo el departamento, intervenciones específicas por cada unidad de desarrollo territorial (UDT) y unidades con uso similares de la tierra o Unidades Socioambientales (USA). Cabe precisar que las metas e intervenciones propuestas buscan promover la transformación positiva de las causas de la deforestación y catalizar las potencialidades de nuestro territorio en el marco de un amplio proceso participativo.

La ERDRBE está compuesta de dos (02) tomos y un (01) plan de inversión para ser aplicado por el Gobierno Regional de Madre de Dios, alineándose con los instrumentos de política de nivel internacional, nacional y regional existentes.

Es importante señalar que, al ser una política departamental, la implementación de la estrategia es conducida por un espacio de gobernanza público-privado liderado por el Gobierno Regional de Madre de Dios, considerando además una activa participación de las autoridades locales.

4 ¿Por qué es útil tener la ERDRBE?

Esta estrategia debe permitirnos:

- Orientar mejor las inversiones públicas y privadas para promover la transformación positiva del sector agropecuario y forestal; y potenciar los bionegocios y el ecoturismo.
- Optimizar la asignación de recursos públicos.
- Identificar las prioridades de inversión para poder alcanzar los objetivos de política propuestos y generar los incentivos financieros necesarios para la transformación hacia la sostenibilidad.
- Alinear los recursos de la cooperación y de los proyectos públicos y privados existentes en el territorio para lograr un uso más efectivo y eficiente de estos.
- Atraer inversiones privadas.
- Facilitar el acceso transparente al mercado de carbono y beneficiarnos de los pagos por reducción de emisiones (REDD+) respetando las salvaguardas necesarias, especialmente en relación con los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

5 Contexto en el que se desarrolla la ERDRBE

Compromisos

El desarrollo de la ERDRBE responde a compromisos nacionales e internacionales asumidos por la región. Estos son:

- Determinar cómo la Región Huánuco va a disminuir en 80% la pérdida de cobertura de los bosques amazónicos al 2030, tomando como referencia los valores de deforestación actuales. Este es el compromiso del Acuerdo de Rio Branco y una meta ratificada en el Plan de Acción de Manaos por parte del Gobierno Regional de Amazonasd, en su calidad de miembro del Grupo de Trabajo de los Gobernadores por Clima y los Bosques (GCF-Task Force).

- Aportar a que el Gobierno peruano alcance la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) que presentó ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) al suscribir el Acuerdo de París. La NDC es la respuesta peruana al cambio climático y constituye nuestro compromiso con la comunidad internacional para reducir las emisiones de GEI y limitar el aumento de la temperatura del planeta.

- Contribuir a los resultados de la Fase II y III de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) sobre REDD+ suscritas por los Gobiernos de Perú, Noruega y Alemania. Este es un acuerdo voluntario de cooperación para lograr la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la deforestación y degradación de los bosques en el Perú.

Oportunidades

El contexto actual también plantea oportunidades en las que contar con una estrategia de desarrollo bajo en emisiones es una ventaja:

- Actualmente, a nivel global se están promoviendo cadenas de abastecimiento libres de deforestación. Es decir, que los mercados globales están demandando productos que demuestren que su huella de carbono ha sido neutralizada, condiciones que ya están imponiendo a la madera y productos de la agricultura y agroindustria tropicales, las llamadas regulaciones contra la "deforestación importada". A futuro esta condición será imprescindible.

  Estos esfuerzos, liderados principalmente por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) a través de la Alianza por los Bosques Tropicales y países de la Unión Europea, abren mercados a aquellas jurisdicciones que puedan demostrar que han incrementado la calidad y competitividad de sus productos agrarios mientras disminuyen la deforestación.

II.

ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE POLÍTICA

6 Proceso de elaboración de la ERDRBE

2019 - 2020

1 PROBLEMA PÚBLICO

El proceso de elaboración de la ERDRBE partió de identificar el problema público que se debe abordar: la reducción de la calidad de vida de la población rural por la deforestación y degradación de los bosques amazónicos del departamento de Huánuco

2 DIAGNÓSTICO

La caracterización del problema ha requerido el uso de metodologías diversas para tener tres (03) diagnósticos que orienten el diseño del instrumento. Estos son:

* **CAUSAS.** Análisis estadísticos y cualitativos de causas y mecanismos causales de deforestación y cambio de uso de la tierra.
* **LIMITACIONES.** Análisis de cuellos de botella de la producción agropecuaria y forestal regional, y
* **POTENCIALIDADES.** Análisis de polos de intensificación productiva, determinación de bosques vulnerables y zonas de amortiguamiento.

3 DISEÑO DE POLÍTICA

A la etapa de diagnóstico le siguió la construcción de los objetivos y metas de la política regional, así como el conjunto de intervenciones necesarias para alcanzarlos, pero diferenciadas por espacios territoriales.

2020 - 2021

4 CONSULTA CIUDADANA

La versión preliminar de la estrategia fue sometida a consulta ciudadana y socializada con actoras y actores sociales clave a nivel regional, recogiéndose sus aportes.

5 OPTIMIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

Para gestionar los riesgos asociados a su implementación, la ERDRBE incluye salvaguardas necesarias para evitar impactos negativos sobre los pueblos indígenas, mujeres rurales, el patrimonio cultural y la biodiversidad. Cuenta también con una estructura para la gobernanza colectiva y un plan de monitoreo continuo para garantizar que sea un instrumento dinámico que se adapte al contexto futuro de la región.

2021

6 APROBACIÓN DE LA ERDRBE

Mediante Ordenanza Regional 001-2023-GRH-CR, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Huánuco aprobó la “Estrategia Regional para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones en el departamento de Huánuco al 2030”.

7 GOBERNANZA DE LA ERDRBE

El Gobierno Regional formalizó la instalación de la Comisión Técnica Regional encargada de conducir la implementación de Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones y su continua actualización. Está conformada por veintiún (21) miembros, y es el espacio de gobernanza público-privado de la ERDRBE cuya naturaleza es permanente.

7 Metodología para construir la ERDRBE

Enfoques empleados al conceptualizar la estrategia

- **Enfoque de paisaje.** Considera a un paisaje como una construcción social integrada por los ecosistemas y actoras y actores que influyen sobre ellos y los procesos vinculados a su gestión. La ERDRBE resalta la relación entre los bosques naturales con diversas intensidades de intervención y la presencia humana con actividades que ejercen presión sobre él.

- **Enfoque territorial.** Se pasa de la habitual gestión "sectorial" o por "proyectos" a una visión integral del territorio donde se articulan las condiciones de desarrollo social, económico y ambiental con las decisiones de nivel local, regional y nacional.

- **Enfoque sistémico.** Destaca que la deforestación y consecuente aumento de emisiones es resultado de un proceso multicausal de carácter sistémico, caracterizado por la interacción compleja de un conjunto de causas de diferente alcance, tipo y correspondiente a diversos sectores y agentes.

- **Enfoque multidimensional.** Se analizan las diferentes dimensiones o aspectos que limitan la competitividad de la región y cómo la deforestación impacta en estos índices.

- **Enfoque de gestión adaptativa.** Plantea que la ERDRBE es y debe considerarse como un instrumento vivo y adaptativo, abierto a la mejora continua según la evolución del problema, la diversificación de sus actoras y actores y los cambios de contexto.

- **Enfoques económico, político, social, cultural, tecnológico y ambiental.** Analizan el contexto en el que se implementará la estrategia y el impacto que este tenga en diferentes indicadores de desarrollo, como son los índices de competitividad, de desarrollo humano y otros.

- **Enfoque de género e interculturalidad.** Considera medidas y salvaguardas para la adecuada inclusión de mujeres y pueblos indígenas.

Teoría del Cambio

En la elaboración de la ERDRBE se ha recurrido a diferentes metodologías, tanto para diagnosticar el problema público que se buscar atender y entenderlo en toda su magnitud y complejidad, como para establecer la mejor forma de abordarlo.

La Teoría del Cambio es la metodología adoptada para identificar los principales resultados que se esperan alcanzar con la implementación de la estrategia y, a partir de ahí, definir aquellas intervenciones que los sectores y las partes involucradas deberán realizar para atacar las causas del problema y contribuir al logro de los objetivos.

Por lo tanto, la Teoría del Cambio es un proceso continuo de reflexión y adaptación en el que se explora el cambio, es decir, el impacto en una realidad determinada, cómo ocurre y cómo se relaciona esto con las intervenciones que se quieren impulsar en un contexto, sector y/o grupo de personas en particular.

¿Qué es lo que queremos cambiar?

Romper la dinámica de:

- Esta dinámica surge porque el poblador rural carece de ingresos suficientes para reinvertir en conservar el suelo y mantener su capacidad de producción en el tiempo, lo que deriva en un rápido deterioro de su capacidad productiva y por tanto de los ingresos generados, debiendo en consecuencia recurrir periódicamente a nuevos suelos para mantener su forma de producción, mediante la tala y quema de bosques.

- Por eso, todas las intervenciones que plantea la ERDRBE están diseñadas para transformar de forma positiva las actividades que realizan los agentes[1] de deforestación, en especial la del poblador rural.

1. La diversidad de actoras y actores que influyen en la conservación o degradación del bosque y operan a escalas espaciales específicas.

- Los pequeños o medianos productores agropecuarios no pueden mejorar el rendimiento de sus áreas de producción por carecer de derechos legales sobre la tierra, acceso a financiamiento formal y vinculación con mercados. Además, la importante presencia de economías ilegales (tala ilegal, tráfico de tierras, corrupción, entre otros) pueden hacer más rentable deforestar.

- En Loreto, la mayor parte de la deforestación se debe al cambio de uso del suelo para el desarrollo de actividades agropecuarias, principalmente de pequeña escala y asociada a la agricultura familiar. Ocurre sobre tierras cuya capacidad de uso mayor es forestal o de protección, en las cuales mantener la capacidad productiva del suelo para cultivos requiere mayor tecnología e insumos que en aquellas clasificadas como agrícolas. Por lo tanto, en estas áreas no se alcanzan los rendimientos productivos necesarios que hagan a la actividad rentable y competitiva. Esto hace que la tendencia de la deforestación anual sea creciente y que las mayores áreas deforestadas se ubiquen en los distritos con mayor incidencia de pobreza.

- La ERDRBE espera proporcionar un contexto favorable para incrementar producción y mejorar calidad de vida mientras se conservan los bosques. Además, busca generar incentivos para aquellos que conserven los bosques de la región.

III.
DIAGNÓSTICO

Para elaborar la ERDRBE, definir sus objetivos, metas y proponer medidas que logren reducir la deforestación efectivamente, se realizaron 3 estudios que permitieron contar con la información clave para entender el problema público. Estos son:

- **Análisis de mecanismos causales de la deforestación y cambio de uso de la tierra en Loreto** para entender las dinámicas asociadas a la pérdida de cobertura forestal.
- **Análisis de cuellos de botella de la producción agropecuaria y forestal regional** para identificar las limitaciones existentes para transitar hacia la sostenibilidad y competitividad.
- **Análisis de polos de intensificación productiva** para el planeamiento del desarrollo agropecuario regional y la determinación de bosques vulnerable.

Este diseño metodológico que se ha seguida para construir la ERDRBE ha sido presentado al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN) y reconocido por su enfoque territorial, compatible con la propuesta de las Agencias Regionales de Desarrollo (ARD)[2], así como por ejemplificar el alineamiento de una política pública con un problema público bien definido cuya descripción está basada en información robusta y científica.

2. Instrumento empleado en países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y adoptado por el Gobierno peruano para apoyar a los gobiernos subnacionales en la adopción de políticas públicas adaptadas a las circunstancias y necesidades del territorio, a fin de que desarrollen su potencial económico y capital social.

8 Análisis de causas y mecanismos causales de la deforestación y cambio de uso

El análisis de causas y mecanismos causales de deforestación y cambio de uso consiste en un análisis participativo cualitativo que toma como insumos información geoespacial disponible de fuentes oficiales (en este caso del MINAM), información secundaria, datos estadísticos y consultas a más de 40 actoras y actores locales a través de talleres descentralizados con grupos focales. Toda la información que se recoge se procesa utilizando la metodología DriveNet[3].

Este análisis ha permitido determinar:

- Los principales cambios de uso de la tierra a nivel departamental,
- Las principales causas directas e indirectas vinculadas a la deforestación y degradación de bosques amazónicos de la región,
- Los agentes vinculados a estos procesos, y
- Las causas y los mecanismos causales[4] más importantes que explican la deforestación a nivel departamental.

El estudio se realizó en 5 localidades: Puerto Inca, Codo del Pozuzo, Pucayacu, Acomayo y Panao.

Se desarrolló 1 taller con participación de diversas instituciones en la ciudad de Huánuco.

3. Instrumento de análisis de la deforestación desarrollado por el ICRAF para su aplicación en los procesos de elaboración de las ERDRBE en las jurisdicciones peruanas integrantes del GCF TF.

4. Los mecanismos causales son los procesos a través de los cuales los elementos y/o agentes operan, en contextos o condiciones específicas, determinando un cambio en la entidad afectada.

Los resultados del análisis demuestran que:

Alcances y distribución de la deforestación

- La pérdida de bosques amazónicos es un problema de gran magnitud en Huánuco pues se estima que en total se han perdido 791,559.54 ha. Entre 2001 a 2020 se perdieron 351,792 ha (23.24% del área total de bosque existente) para su conversión a usos agropecuarios. El dato más reciente, muestra que en los dos últimos años 2019-2020 se deforestaron 32,000 ha.

- La pérdida de bosques amazónicos en Huánuco es un problema de alcance departamental, aunque su ocurrencia se concentra en aquellas provincias y distritos con mayor conexión a la red vial nacional. Durante el periodo 2001-2020, la deforestación en Huánuco se ha concentrado en dos **provincias** que han acumulado aproximadamente el 86.19% de la pérdida de bosque departamental. Estas son: Puerto Inca con 263,690 ha (74.95%) y Leoncio Prado con 39,548 ha (11.24%). A nivel **distrital**, el 90.7% de la pérdida acumulada (2001-2018) del departamento se concentra en 13 de los distritos del departamento: Yuyapichis, Codo del Pozuzo, Puerto Inca, Tournavista, Honoria, Cholón, Chaglla, José Crespo y Castillo, Daniel Alomía Robles, Mariano Dámaso Beraún, La morada, Monzón, Santa Rosa de Jananajanca.

- Existen 1’513,104 ha de bosque amazónico en Huánuco que corren **riesgo de ser deforestadas**, por lo que la implementación de la ERDRBE es relevante y prioritaria.

- Entre los años 2015 al 2020, se nota en Huánuco una ligera disminución en la reducción de la deforestación, llegando a un promedio de 18,295 ha al año. Estos resultados positivos podrían ameritar pagos por resultados, en tanto se mantengan por debajo del promedio histórico departamental. Sin embargo, Huánuco no se encuentra en el mapa de reducción de deforestación, lo que implica que deberían esforzarse mucho más para estar considerado.

- El 70% de la pérdida de bosque en el período 2001-2018 ha ocurrido en polígonos de deforestación cuya superficie es inferior a 5 hectáreas o incluso inferior a una hectárea.

Causas y mecanismos de deforestación

- La deforestación en Huánuco es resultado de la interacción de 40 causas: 11 directas y 29 indirectas, de alcance local, regional, nacional e internacional que actúan de manera articulada a través de mecanismos causales complejos. En las causas directas predominan las actividades agropecuarias como la ampliación de la frontera agrícola de cultivos de café, cacao, coca, palma aceitera, pasto para ganadería y cultivos semipermanentes. En las causas indirectas resaltan los factores institucionales y políticos, como programas de inversión pública sin salvaguardas, las limitadas herramientas de gobernanza, una débil articulación transectorial; además, del escaso control y vigilancia, y alta corrupción.

- Causa principal: en Huánuco, los cambios de uso del suelo más importantes son los vinculados a la transformación de bosques para la instalación de cultivos agrícolas de café, cacao, maíz, arroz, palma aceitera y coca, así como pastos para ganadería. De igual modo, se identificaron cambios de bosques secundarios a cultivos de plátano, palma aceitera, yuca, piña y papaya, además de cambios para la instalación de infraestructura como vías y carreteras, centros poblados u urbanos, canales de riego e instalaciones de electrificación.

- Mecanismos: estos cambios son producidos a través de diferentes métodos, que van desde la roza y quema de bosques para instalar áreas agrícolas hasta la tumba de bosques con maquinaria pesada para instalar carreteras y tender redes eléctricas, siendo el más importante la roza y quema a pequeña escala que se practica en toda la región.

- Deforestación por categoría territorial: la gran mayoría de cambios de uso descritos se producen en tierras sin categoría territorial asignada, bosques de producción permanente y predios privados.

- **Agentes de deforestación:** los agentes principales han sido organizados en los siguientes grupos o tipologías: pequeños agricultores dedicados a cultivos de subsistencias y cultivos de exportación en áreas menores a 5 hectáreas; pequeños y medianos empresarios dedicados a la producción, almacenamiento, transformación y comercialización de productos agropecuarios; concesiones forestales; extractores forestales ilegales; el gobierno; organizaciones y asociaciones de productores agropecuarios; empresas mineras; ganaderos, entre otros.

- **Caracterización de los agentes de deforestación:** muchos de los agentes son población migrante de Ucayali, Cajamarca, Cerro de Pasco, San Martín, Nazca, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa y Lima. En el grupo de grandes

empresarios se identificó empresarios extranjeros provenientes de Austria, Alemania y China.

- Acceso a la tierra: suele darse a través de contratos privados de compra y venta con propietarios o posesionarios formalizados por los agentes municipales o jueces de paz; o sucede que los agentes se asientan en áreas de propiedad pública donde posteriormente logran un derecho de posesión. También se han reportados casos de arrendamiento de tierras a comunidades nativas. Las grandes empresas compran la tierra a pequeños productores o al Estado. Las comunidades nativas acceden a tierras como parte del reconocimiento de sus derechos ancestrales sobre un determinado territorio.

- Factores que influencian en las decisiones de los agentes sobre el cambio de uso: la presencia de condiciones agroclimáticas adecuadas para expandir sus cultivos, la percepción de tierras de "libre disponibilidad" o "no ocupadas", el bajo costo de las tierras en comparación a los lugares de origen de los agentes, la baja productividad debido al empobrecimiento de los suelos de las tierras que ocupan, la demanda de los productos agrarios, la presencia de mano de obra de bajo costo, la existencia de un mercado informal de tierras rurales, la alta corrupción, la accesibilidad a las nuevas áreas de expansión, la disposición de los propietarios para alquilar tierras, la falta de capital para mejorar las áreas bajo producción; entre otros.

- Las causas con mayor influencia en el sistema y con alta dependencia a otras causas son: limitado control y vigilancia, escasos ingresos y capital para mejorar las tierras en uso agropecuario, las invasiones, programas de inversión pública y privada sin salvaguardas, y la corrupción, entre otras.

- Las causas con mayor valor de intensidad en el sistema departamental son: formalización de la propiedad rural, programas de inversión privada, ingresos, coca, productividad, acceso al crédito, precio, disponibilidad de tierras, gobernanza, plagas, narcotráfico, asociatividad y violencia social.

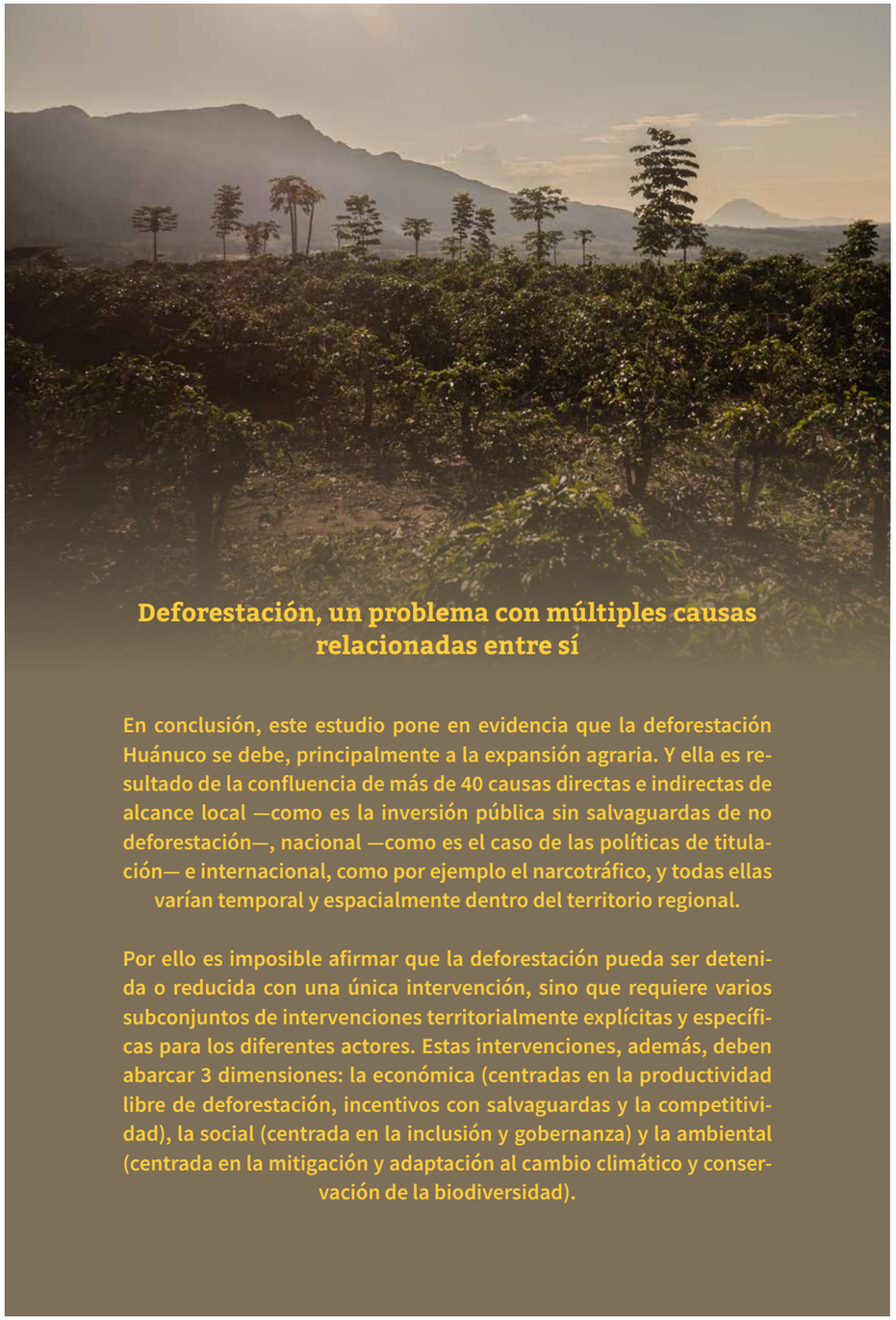

Deforestación, un problema con múltiples causas relacionadas entre sí

En conclusión, este estudio pone en evidencia que la deforestación Huánuco se debe, principalmente a la expansión agraria. Y ella es resultado de la confluencia de más de 40 causas directas e indirectas de alcance local —como es la inversión pública sin salvaguardas de no deforestación—, nacional —como es el caso de las políticas de titulación— e internacional, como por ejemplo el narcotráfico, y todas ellas varían temporal y espacialmente dentro del territorio regional.

Por ello es imposible afirmar que la deforestación pueda ser detenida o reducida con una única intervención, sino que requiere varios subconjuntos de intervenciones territorialmente explícitas y específicas para los diferentes actores. Estas intervenciones, además, deben abarcar 3 dimensiones: la económica (centradas en la productividad libre de deforestación, incentivos con salvaguardas y la competitividad), la social (centrada en la inclusión y gobernanza) y la ambiental (centrada en la mitigación y adaptación al cambio climático y conservación de la biodiversidad).

9 Análisis de cuellos de botella en la producción regional

Este análisis se ha llevado a cabo mediante la herramienta de estudio FODA[5], con la cual determinar las limitantes para el desarrollo de una producción sostenible en la región, así como las ventajas existentes.

Se enfocó en nueve cadenas de valor:

- Ganadería
- Café
- Cacao
- Maíz amarillo
- Plátano
- Forestal
- Acuicultura
- Turismo

Estas cadenas productivas fueron elegidas teniendo en cuenta criterios económicos y sociales, así como su importancia para el desarrollo sostenible del departamento.

De este estudio se concluye que la fase de producción constituye el mayor cuello de botella para la productividad. Son muchas las restricciones que afectan la productividad, se ubica en primer lugar la producción individual familiar y de sobrevivencia, caracterizada por el tamaño del área y la escala de producción, los niveles educativos, ingresos, condiciones de vida de la persona. En segundo lugar, aparecen los niveles y escalas de inversión, pues son mínimas las capacidades de reinversión y el capital de trabajo que posibilita el acceso al crédito. En tercer lugar, se encuentran los bajos niveles de organización, representación y participación y, finalmente se identifican las dificultades para acceder a los mercados.

En cuanto a los ejes de competitividad y sostenibilidad, los indicadores se refieren al rol del Estado, es decir las capacidades de los gobiernos subnacionales e instituciones públicas para gestionar el desarrollo rural bajo en emisiones y los arreglos institucionales sobre gestión territorial, seguridad jurídica y el control de derechos

5. Analiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

y títulos habilitantes que son puntos clave. También se deben fortalecer estrategias de organización a nivel empresarial, cooperativa y otras modalidades asociativas. Otro cuello de botella identificado de manera recurrente para la competitividad es la conectividad. Un factor determinante consiste en facilitar el acceso y mejorar las vías en las áreas de mayor deforestación para focalizar las intervenciones de carácter productivo.

Uno de los cuellos de botella más críticos en las cadenas de valor analizadas es el tratamiento postcosecha a nivel de parcelas, mejorar la presentación y empaque de productos; así como el proceso de transferencia tecnológica. Así mismo, gran parte de los productores agrarios de la región no acceden a líneas de financiamiento formal, por lo que se recomienda desarrollar productos financieros estructurados y articulados con compradores privados nacionales y extranjeros (compras a futuro). Tecnificar los procesos productivos para incrementar los rendimientos y reducir costos, invertir en la gestión de la información e infraestructura tecnológica para mantener un sistema de información de mercados actualizados, así como la computarización del manejo de logística interna y externa para la comercialización y exportación.

10 Polos de intensificación productiva regional y unidades de desarrollo territorial

Este estudio consistió en un análisis geoespacial que determina las áreas apropiadas para promover actividades productivas intensivas, competitivas y sostenibles, definiéndose así los polos de intensificación productiva.

Así, los polos de intensificación productiva son corredores económicos regionales geográficamente definidos, donde se combinan una variedad de áreas con las condiciones agroclimáticas, de accesibilidad y cercanía a centros poblados o ciudades necesarias para el desarrollo de la agricultura, ganadería, acuicultura y plantaciones forestales de forma sostenible.

Para determinar los polos de intensificación productiva se consideraron tres aspectos clave: la aptitud productiva para la cadena propuesta (agricultura, ganadería, acuicultura y plantaciones forestales); la fuerza laboral presente en las zonas próximas donde se desarrolla la actividad productiva y la accesibilidad.

De igual modo, como parte de este análisis se determinaron bosques vulnerables, es decir, aquellos bosques relativamente más expuestos a ser deforestados por su cercanía a un conjunto de condiciones que se correlacionan con procesos de deforestación, como son, entre otras, áreas de cultivo previamente deforestadas, centros poblados y vías de comunicación, etc.

POLOS DE INTENSIFICACIÓN PRODUCTIVA SOSTENIBLE EN ZONAS INTERVENIDAS

→ HUÁNUCO

Huánuco cuenta con más de

1,857,942 ha

con condiciones agroclimáticas para la intensificación productiva agropecuaria, agroforestal, forestal y turismo.

Divididas en:

788,251 ha → APTITUD PRODUCTIVA + ACCESIBILIDAD + FUERZA LABORAL
19,708 ha → APTITUD PRODUCTIVA + FUERZA LABORAL
819,541 ha → APTITUD PRODUCTIVA + ACCESIBILIDAD
250,150 ha → APTITUD PRODUCTIVA

- **APTITUD PRODUCTIVA:** condiciones agroecológicas adecuadas.
- **ACCESIBILIDAD:** a menos de 5 km de centros poblados y accesible por carreteras o caminos rurales hasta un máximo de una hora de distancia.
- **FUERZA LABORAL:** población adulta con capacidad de trabajo.

Bosques vulnerables de la región Ucayali

Con la finalidad de reducir el riesgo de que los polos de intensificación se conviertan en puntos de irradiación de nueva deforestación, en particular sobre los bosques más vulnerables, se identificaron las zonas de amortiguamiento o buffer.

De las 1'545,970 ha de bosques de Huánuco, el 26% tiene riesgo de ser deforestado (394,250.96 ha). Por ello, se sugiere aplicar las siguientes medidas en estos espacios para reducir el riesgo de deforestación:

- Otorgamiento de derechos sobre los bosques como contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales, concesiones forestales o de conservación, bosques locales, entre otros.
- Monitoreo constante de la deforestación.
- Promoción de la diversificación productiva a través del turismo rural comunitario, ecoturismo, el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, maderables y no maderables y de la fauna silvestre, entre otros.
- Implementación de incentivos adecuados como los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE).
- Control y vigilancia adecuado, en particular a través de los Comités de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

Se han establecido 1 zona de amortiguamiento del polo de intensificación productiva.

La creación de una zona de amortiguamiento de los bosques vulnerables identificados ayuda a reducir el riesgo de deforestación por expansión agropecuaria o de plantaciones.

¿Cómo funcionan?
Planificando el uso del paisaje, de modo que se respeten los remanentes de bosques e, incluso, se recupere cobertura a través de sistemas agroforestales o silvopastoriles, cuando las condiciones ecosistémicas y productivas así lo permitan.

Las Unidades de Desarrollo Territorial (UDT) son divisiones del territorio regional establecidas en base a la dinámica de desarrollo, patrones de deforestación similares y donde las Unidades Socioeconómicas Ambientales (actores en el territorio) son homogéneas. Además, se consideraron el arraigo cultural y las características de su población. La creación de estos frentes responde a la necesidad de distribuir y organizar las diferentes estrategias de la ERDRBE, así como la debida socialización con los actores. En Amazonas se reconocen las siguientes:

- **UDT Huánuco Pachitea.** Cuenta con una superficie de bosque al 2018 de 184,895 ha. Comprende la provincias de Huánuco con sus 4 distritos (Chinchao, Santa María del Valle, Churubamba y San Pablo de Pillao) y Pachitea, también con 4 distritos (Chaglla, Panao, Umari y Molinos).

- **UDT Leoncio Prado – Marañón.** Cuenta con una superficie de bosque al 2018 de 750,286 ha. Comprende las provincias de Leoncio Prado con 10 distritos (José Crespo y Castillo, Hermilio Valdizán, Daniel Alomía Robles, Rupa-Rupa, Mariano Dámaso Beraún, Luyando, Pucayacu, Castillo Grande, Pueblo Nuevo y Santo Domingo de Anda); Marañón con 3 distritos (Cholón, La Morada y Santa Rosa de Yanajanca); Huacaybamba con 2 distritos (Huacaybamba y Cochabamba); Dos de Mayo con 1 distrito (Marías); y Huamalíes con 3 distritos (Monzón, Arancay y Jircán).

- **UDT Puerto Inca.** Cuenta con una superficie de bosque al 2018 de 610,790 ha. Comprende la provincia de Puerto Inca con 5 distritos (Honoria, Puerto Inca, Tournavista, Yuyapichis y Codo de Pozuzo).

IV.
HOJA DE RUTA

11 Metas y objetivos

Visión

Al 2030, la Amazonía de la Región Huánuco ha logrado un desarrollo rural sostenible, competitivo, integrado y moderno; bajo un enfoque de producción, protección e inclusión de poblaciones rurales y comunidades nativas, con alta gobernanza y valoración de los ecosistemas forestales, reduciendo significativamente el proceso de deforestación en 80% y mitigando el cambio climático.

Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de la población, reduciendo los impactos negativos generados por la deforestación de bosques amazónicos de la región Huánuco.

Objetivos específicos

- Facilitar el acceso a servicios públicos de la población rural de la Amazonía, con especial atención a población vulnerable, como parte de una sociedad justa, inclusiva y sin corrupción.
- Incrementar la competitividad, el empleo digno y la innovación para un desarrollo económico bajo en emisiones de la Amazonía de Huánuco.
- Asegurar una gestión sostenible de bosques amazónicos de Huánuco, adoptando medidas frente al cambio climático.

12 Resultados

La ERDRBE establece resultados esperado al 2030 centrados en tres ejes, cuyas prioridades son lograr:

ECONÓMICO	AMBIENTAL	SOCIAL
Enfocado en la producción	**Enfocado en la protección**	**Enfocado en la inclusión**
Incrementar la competitividad regional a través de la producción sostenible de bienes y servicios, en el sector rural, incrementando el rendimiento promedio de las principales cadenas productivas, así como, generando condiciones para los productos turísticos y promoviendo la inversión privada.	Gestionar de manera sostenible los bosques amazónicos adoptando medidas frente al cambio climático, con concesiones forestales maderables, permisos de aprovechamiento forestal maderable y no maderables y permisos en predios privados vigentes y activos. Así mismo, con otorgamiento de derechos que operen eficientemente y generen empleos y pongan en valor el patrimonio forestal.	Mejorar la calidad y acceso a los servicios públicos de la población, con especial atención en las mujeres, pueblos indígenas y jóvenes, como parte de una sociedad justa, inclusiva y sin corrupción, incrementando los niveles del índice de progreso social de 47.70% a 65%. Promoviendo el acceso a títulos de propiedad de predios del área rural y reduciendo el porcentaje de violencia de género.

19 Resultados esperados del eje económico:

- Exportaciones regionales en productos agropecuarios y forestales al 2030 es de 128,179.84 ((Valor FOB Miles US$).
- 40% de productores del sector agropecuario aplican medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.
- 120 ha implementadas como piscigranjas con especies amazónicas nativas.
- Promedio anual departamental de la productividad de café alcance el 45% (gg/ha).
- Promedio anual departamental de la productividad de cacao alcanza el 50% (kg/ha)
- Promedio anual departamental de la productividad de plátano alcanza el 40% /tm/ha).

- Promedio anual departamental de la productividad de palma aceitera alcanza el 60% (tm/ha).
- Promedio anual departamental de la productividad de cítricos alcanza el 50% (tm/ha).
- 1,000 ha de frutales amazónicos promisorios implementadas.
- Promedio anual departamental de la productividad de granadilla alcanza el 40% (tm/ha).
- Promedio anual departamental de la productividad de aguaymanto alcanza el 40% (tm/ha).
- Incremento de las extensiones del cultivo de palto a 1,200 ha.
- Carga animal por hectárea de pasto (bovino) - extensivo es de 3.00 ua/ha.
- Mejoramiento de pasturas para ganado bovino en 130,000 ha.
- La productividad de carne de vacuno es de 0.35 tm/ha.
- Mejoramiento genético del ganado bovino alcanza 100,000 inseminaciones artificales.
- Mejoramiento y conservación de las vías de acceso por 3,425 km.
- Identificación y puesta en valor de 49 centros turísticos potenciales (belleza escénica, cataratas, lagunas, quebradas, etc.
- Arribos nacionales extranjeros e internacionales aumenta en 80%.

5 resultados esperados del eje ambiental:

- Recuperación de 104,00 ha de suelos degradados en predios rurales.
- 198,452 hectáreas de bosques amazónicos conservados bajo áreas naturales protegidas.
- 150,000 ha de reforestación y desarrollo de sistemas agroforestales con especies comerciales y/o nativas.
- Restauración ecológica del paisaje en cabeceras de cuencas, fajas marginales, recuperación de bosques por 8,020 ha.
- 80% de las comunidades nativas tituladas cuentan y ejecutan sus planes de vida

9 Resultados esperados del eje social:

- 50% de la población consume de manera segura sus alimentos.
- 85% de estudiantes y docentes ejecutan proyectos educativos productivos y ambientales para el bien de la comunidad.
- 85% de ejecución de la inversión pública.
- 50% de la población participa en la gestión pública.
- 40% de productores agrarios acceden a financiamiento condicionado para producción baja en emisiones.
- 65% de productores agrarios acceden a asistencia técnica para producción baja en emisiones (sistemas agroforestales).
- Saneamiento físico legal de comunidades nativas.
- Titulación de predios rurales en tierras de aptitud agraria asciende a 9,200.
- Mantenimiento del 80% de vías y carreteras a centros de producción.

13 Intervenciones

Para fines técnicos, la ERDRBE han dividido cada región en estratos de menor tamaño, denominados Unidades de Desarrollo Territorial (UDT). Las UDT constituyen las macrounidades en las que se interviene. Están definidas por sus características físicas, económicas, políticas y sociales, sumadas a la ocurrencia de procesos de deforestación similares.

La ERDRBE divide a la Región Huánuco en 3 Unidades de Desarrollo Territorial (UDT):

- Huánuco Pachitea
- Leoncio Prado - Marañón
- Puerto Inca

A su vez, cada porción del territorio está conformada por un conjunto de Unidades Socioambientales (USA), definidas por la condición legal de determinados espacios y de los actores que actúan en ellos. Dada la diversidad de actoras y actores relacionados con el bosque, que ocupan o son responsables de gestionar estos espacios, se han establecidos intervenciones diferenciadas.

La ERDRBE establece 17 Unidades Socioambientales (USA):

- Parque Nacional Tingo María
- Área de Conservación Privada Panguana
- Área de Conservación Privada San Marcos
- Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish
- Área de Conservación Regional Codo de Pozuzo
- Bosque de producción permanente
- Concesiones forestales maderables
- Parque Nacional Cordillera Azul
- Predios privados, titulados, dedicados a la ganadería
- Predios privados, titulados, dedicados a la producción comercial de cacao, café, plátano y palma aceitera
- Reserva Comunal El Sira
- Tierras de comunidades campesinas
- Tierras de comunidades nativas
- Tierras de pequeños productores, titulados y no titulados dedicados a la agricultura familiar
- Tierras de pequeños productores, titulados dedicados a la agricultura familiar
- Tierras sin categoría territorial asignada

Teniendo en cuenta esto, la ERDRBE establece un paquete de **180 intervenciones, distribuidas en 3 Unidades de Desarrollo Territorial y 17 Unidades Socioambientales, así como otras que son transversales.**

Cada intervención ha sido planteada con miras a constituirse en un proyecto o actividad que persiga un propósito específico dentro de la USA; el cual se ha expresado en términos de resultado y se ha desagregado en componentes que permiten identificar claramente los productos a entregar por cada intervención. De esto modo, se busca compatibilizar la ERDRBE con el esquema funcional programático nacional, para facilitar su adopción por parte de los organismos del Estado peruano y que la asignación de financiamiento pueda ser asumida por una entidad pública.

Intervenciones propuestas por USA

▸ Tierras de pequeños productores dedicados a la agricultural familiar

El paquete de intervenciones para esta USA busca asegurar las condiciones que permitan al productor lograr ingresos adecuados sin necesidad de deforestar para sobrevivir. Así tenemos como prioridades el saneamiento físico y legal de los predios, la actualización de la zonificación ecológica económica y la culminación de la zonificación forestal; la asistencia en manejo de tecnologías agrícolas para la reducción de emisiones e incremento de la eficiencia; el manejo, conservación y recuperación de suelos degradados; la promoción de la agricultura sostenible, que incluye el desarrollo de bionegocios y la aplicación de sistemas agroforestales; la implementación de sistemas de riego tecnificado, la diversificación productiva y el impulso al desarrollo acuícola, apícola y turístico. Además, se propone encauzar financiamiento oportuno y adecuado para potenciar las actividades agropecuarias, promover modelos asociativos sostenibles, mejorar el acceso a mercados y a créditos, entre otras intervenciones.

Actores/as que involucra: -
Distribuidos en: las UDT Huánuco Pachitea, Leoncio Prado – Marañón y Puerto Inca.

▸ Predios privados dedicados a la producción comercial de cacao, café, plátano y palma aceitera

Se propone mejorar las capacidades de los ganaderos para un manejo sostenible de El paquete de intervenciones para esta USA busca fortalecer la asociatividad para mejorar el acceso a mercados y las capacidades técnicas para el manejo de cultivos bajo sistemas agroforestales; promover el desarrollo acuícola y apícola, así como las mejoras en la competitividad fomentando la producción de alta calidad y con valor agregados; facilitar el financiamiento agropecuario y forestal condicionado y dar mantenimiento a las vías de acceso a centros productivos.

Actores/as que involucra: -
Distribuidos en: la UDT Leoncio Prado – Marañón.

Predios privados dedicados a la producción comercial - ganadería

Estas intervenciones buscan el fortalecimiento de modelos asociativos, la mejora de la competitividad, por el otorgamiento de valor agregado y producción de alta calidad; el mejoramiento genético del ganado y de los pastos; el acceso a financiamiento, y la implementación de tres centros de beneficio de ganado y procesamiento de carne con inversión privada.

Actores/as que involucra: -
Distribuidos en: la UDT Puerto Inca.

Bosques de producción permanente (BPP)

Se plantea mejorar la gobernanza al interior de los BPP, a través de una serie de intervenciones que contribuirán en el desarrollo sostenible y la conservación de los bosques existentes. Comprende intervenciones para facilitar el otorgamiento de contrato de cesión en uso para sistemas agroforestales, de concesiones para conservación y para ecoturismo; y el redimensionamiento de BPP (núcleos poblados).

Actores/as que involucra: -
Distribuidos en: las UDT Huánuco Pachitea, Leoncio Prado – Marañón y Puerto Inca.

Concesiones forestales maderables

El conjunto de intervenciones se orienta a consolidar la institucional de la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre, dotarla de equipamiento y asistencia técnica para la mejora de capacidades; desarrollar mecanismos alternativos para el pago de deudas por sanciones de los concesionarios. También se plantea la exclusión y compensación de concesiones forestales maderables a solicitud del concesione y el sinceramiento del estado de las concesiones caducadas.

Actores/as que involucra: 88 concesiones forestales
Distribuidos en: la Leoncio Prado – Marañón.

Territorio de comunidades campesinas

Comprende intervenciones para reforestar terrenos comunales, identificar y poner en valor centros turísticos potenciales, mejoras vías de acceso a los centros productivos de las comunidades y fortalecer los Comités de Vigilancia Ambiental.

Actores/as que involucra: -
Distribuidos en: las UDT Huánuco Pachitea, Leoncio Prado – Marañón.

Territorio de comunidades nativas

Los objetivos trazados para esta USA son mejorar la seguridad jurídica de las comunidades nativas, alcanzar un nivel de producción competitivo y de bajas emisiones de carbono y fortalecer la gestión organizacional.

Comprende intervenciones para asegurar derechos sobre la tierra y los bosques. Ello se complementa con asistencia técnica para el manejo agroforestal de sus cultivos, la promoción de bionegocios y desarrollo acuícola sostenible, así como la identificación y apertura de mercados. También se enfoca en implementar sus planes de vida, la promoción de cultura ancestral amazónica, el fortalecimiento de los Comités de Vigilancia Ambiental, así como de la gobernanza indígena.

Además, considera promover el otorgamiento de incentivos económicos por conservar, así como a fondos para infraestructura comunitaria, fortalecer el control y vigilancia, la capacitación en gestión turística y empresarial, entre otras intervenciones.

Actores/as que involucra: -
Distribuidos en: la UDT Puerto Inca.

Áreas naturales protegidas (nacionales, áreas de conservación regional y privadas)

Para lograr los objetivos trazados para esta USA, se propone la actualización e implementación de los instrumentos de planificación, fortalecimiento de

la estrategia de control y vigilancia, promoción del ecoturismo dentro y en la zona de amortiguamiento, restauración ecológica del paisaje, promoción de agricultura sostenible en zonas de amortiguamiento del parque, implementación de eco- emprendimientos.

Actores/as que involucra: -
Distribuidos en: Parque Nacional Tingo María (4,777.80 ha), Parque Nacional Cordillera Azul (78,961.44 ha solo en la región Huánuco), Reserva Comunal El Sira (57,356.28 ha solo en la región Huánuco), ACP San Marcos (985.99 ha), ACP Panguana (135.60 ha), ACR Carpish (50,559.21 ha), haciendo un total de 187,998.52 ha.

Intervenciones transversales

Se han identificado 10 intervenciones transversales que abordan las necesidades y problemática de las tres UDT, las cuales describimos a continuación.

▸ Gestión del ordenamiento territorial

Se implementarán —con carácter normativo obligatorio— el Plan de Ordenamiento Forestal, el Estudio Agroecológico y se actualizará la Zonificación Económica y Ecológica con la participación activa de los gobiernos locales. En base a la zonificación forestal se establecerán las unidades de ordenamiento forestal, por lo tanto, esta herramienta de gestión se constituye en la condición básica inicial para el otorgamiento de derechos, de tal manera que se asegure un aprovechamiento sostenible.

▸ Desarrollo de la Marca Regional, producción, gestión de la calidad, innovación y promoción de productos regionales

Generar una Marca Regional que identifique la procedencia, así como el sello de “cero deforestación” para posesionar la oferta productiva a nivel nacional y en los mercados externos; además se promocionará la actividad agrícola, pecuaria, agroforestal, apícola y acuícola adaptada al cambio climático a través de la formulación, viabilidad y ejecución de proyectos agrícolas, pecuarios y acuícolas integrales, considerando las principales cadenas priorizadas y el desarrollo de nuevas cadenas productivas (promisorias) que cuentan con aptitud biofísica y con mercado asegurado, para lo cual se fortalecerá los procesos y espacios de investigación, innovación y transferencia tecnológica con las instituciones.

Se implementarán programas en gestión de la calidad orientados a la obtención de productos que cumplan con las exigencias del mercado nacional e internacional; además se realizarán estudios de mercado para identificar la demanda de productos regionales, mercados diferenciados o nichos de mercado.

▸ Acceso a financiamiento para la producción baja en emisiones, fortalecimiento de capacidades en gestión empresarial, promoción de alianzas público-privadas

Se priorizará la implementación de un mecanismo de garantía del Fondo de Desarrollo Social de la Amazonía (FONDESAM) para beneficiar a productores agropecuarios, acuícolas, forestales, organizados y no organizados a tasas promocionales para créditos orientados a la innovación; así mismo, se facilitará y articulará créditos, inversiones y otros servicios afines relacionados con las cadenas de valor bajas en emisiones.

Se diseñará una estructura para fomentar alianzas con las instituciones del sistema financiero para promover una producción sostenible e implementará un programa de educación financiera dirigido a pequeños y medianos productores. Se brindarán facilidades para la promoción y apoyo para acceder a estos créditos, priorizando a los productores organizados.

Con el fin de mejorar las capacidades empresariales y de gestión de los productores, se implementará un programa para productores líderes que contemple en sus módulos la educación financiera dirigido a productores del sector rural, costos de producción, ahorro, capital semilla, endeudamiento, gestión empresarial, etc.

Se promocionará y gestionará la inversión privada en la región con enfoque sostenible social y ambiental.

Restauración ecológica del paisaje y reforestación

En el marco de la Zonificación Forestal se identificarán zonas de recuperación y tratamiento especial para la restauración de áreas con prioridad alta y muy alta. Las actividades de restauración tendrán como objetivos recuperar servicios ecosistémicos, zonas productivas y promocionar la agroforestería; de igual manera se promoverá la reforestación con especies nativas de largo, mediano y corto periodo vegetativo tanto en el sector privado como público.

Fortalecimiento de la institucionalidad regional, equidad de género y poblaciones vulnerables, agencias agrarias de la región y de la Mesa Técnica Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre

Se fortalecerán los espacios de gobernanza en el marco de la articulación público-privada, direccionados a la promoción del desarrollo rural bajo en emisiones, así como a la búsqueda de la eficiencia de los servicios públicos de los tres niveles de gobierno implementados en los territorios, con la participación activa de los gobiernos locales, sectores nacionales y el GORE. Además, se mejorarán los sistemas informativos y formativos dirigido a mujeres, niños, jóvenes, ancianos, discapacitados en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de brindar asistencia técnica, ayuda psicológica, educación básica, que les permita generar emprendimientos.

También se implementará una plataforma virtual que consolide los servicios del gobierno regional: información estadística actualizada y sistematizada de cada dirección, instrumentos de planificación y gestión regional y local, precios de bolsa y mercado mayorista de los principales productos. En cuanto a las agencias y sedes agrarias, se mejorará la capacidad resolutiva y de servicios que ofrece y se fortalecerá la Mesa Técnica Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre.

Fortalecimiento de la oficina de control interno y fiscalía anticorrupción regional, fortalecimiento de la integración del sistema de prevención y sanción de delitos ambientales

Se ejecutará un estudio sobre las necesidades de estas dependencias, así como el perfil profesional necesario para cubrir dichos puestos, con la finalidad de mejorar y asegurar el ejercicio oportuno, efectivo y eficiente del control gubernamental y optimizar sus capacidades orientadas a la prevención y lucha contra la corrupción.

Gestión municipal eficiente para el desarrollo territorial sostenible, simplificación administrativa, campañas de difusión y promoción para prevenir actos de corrupción, fortalecimiento de las fiscalías especializadas en materia ambiental regional

Se implementará un mecanismo de apoyo a los Gobiernos Locales para orientar la ejecución de sus recursos de manera más eficiente y acorde a la política regional. También se busca lograr la simplificación administrativa mediante la mejora de los TUPA, material de difusión y capacitaciones periódicas a usuarios; ejecutar campañas para sensibilizar sobre el impacto negativo de la corrupción y la importancia de las denuncias; y brindar las medidas de protección necesarias a las personas que denuncian estos actos.

Fortalecimiento de las fiscalías especializadas en materia ambiental, integración del sistema de prevención y sanción de delitos ambientales

Se llevará a cabo la contratación de fiscales especializados en materia ambiental para una respuesta efectiva y eficiente. Se establecerán convenios para trabajos articulados interinstitucional y fortalecimiento del sistema de prevención y sanción de delitos ambientales entre Gobierno Regional, Gobiernos locales, Ministerio Público, Poder Judicial, Policía Nacional y rondas campesinas.

▸ **Elaboración, aprobación e implementación de procedimiento regional integrado del cambio de uso actual para tierras A y C (Artículo 38 de la Ley 29763) con procedimientos de otorgamiento de la propiedad agraria (titulación de predios y adjudicaciones)**

Estas intervenciones contemplan la promoción de la educación interSe trabajará en identificar y seguir los procedimientos regionales vinculados a otorgamiento de propiedad agraria (titulación y adjudicaciones), cambio de uso actual de tierras de aptitud A y C, procesos de bosque y estudios de impacto ambiental del sector agrario. Esto incluye la elaboración de estudios de suelos en áreas identificadas para futuros procesos de titulación y adjudicaciones y la capacitación a funcionarios y socialización con actores clave.

▸ **Acuerdo regional de producción baja en emisiones e implementación de iniciativa de Campeones por los Bosques Tropicales (TFC) en el marco de la coalición público-privada por una producción sostenible, suscripción de compromisos "cero deforestación y no al tráfico de tierras e invasiones" y fortalecimiento del monitoreo de la cobertura de bosques y control de la tala ilegal**

Se plantean reuniones de trabajo con gremios y la coalición público-privada, firma de acuerdos, monitoreo de cumplimiento, generar información para la iniciativa de Campeones por los Bosques Tropicales (TFC); de igual manera se establecerán compromisos con las rondas campesinas y comunidades nativas para la conservación de los bosques, producción cero deforestación y no al tráfico de tierras.

Además, se implementará un sistema de control y vigilancia para prevenir deforestación y el tráfico de especies forestales y animales, con actores directos (ACR, ANP, ACP) Esta intervención será apoyada por las organizaciones formales de rondas campesinas, rondas nativas y comités de monitoreo.

14 Gobernanza

La implementación de la ERDRBE requiere un escenario multinivel y multiactor que permita la articulación fluida al interior del Gobierno Regional de Huánuco (entre gerencias), como también hacia los diferentes niveles de gestión que se dan en el territorio para una óptima intervención conjunta. Así tenemos procesos que ocurren:

- **Por encina,** e implica articular la gestión regional a los sectores, programas y proyectos del gobierno nacional, y
- **Por debajo,** se dan en el mismo territorio y tienen puntos de coincidencia y consistencia. Pueden ser ejecutados por los Gobiernos Locales como por otros grupos organizados con presencia relevante.

La ERDRBE plantea, entonces, que para asegurar la gobernanza colectiva que el proceso de implementación requiere, el Gobierno Regional debe:

- Conformar un espacio de coordinación intergerencias que reporte al más alto nivel institucional.
- Designarle una Secretaría Técnica, a la que se asigne un titular con dedicación completa y exclusiva a la implementación de la estrategia.
- Establecer espacios de participación de los diferentes actores y actoras en forma ordenada.

GOBERNANZA DE LA ERDRBE DE HUÁNUCO

La Comisión Técnica Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones (CDRBE) fue creada el 30 de enero del 2023, conformada por 21 miembros: el Gobierno Regional de Huánuco con sus respectivas gerencias y direcciones, los alcaldes provinciales, la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali, representantes de las organizaciones indígenas y académicas, así como de instituciones y organismos privados tales como la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Leoncio Prado, las Mesas Técnicas Productivas Regionales y representantes de las Organizaciones no Gubernamentales sin fines de lucro.

Este modelo considera además el establecimiento de espacios locales de gobernanza liderados por autoridades locales con la participación de actores públicos y privados.

15 Plan de inversión

El Plan de inversión que acompaña a la ERDRBE es el instrumento operativo para los primeros cinco años de implementación.

Propone una priorización de intervenciones a ejecutarse en el período 2021-2025 y describe los costos, fuentes de financiamiento, brechas de recursos y estrategias de financiamiento necesarias.

El Plan de inversión organiza las intervenciones territoriales propuestas en la ERDRBE bajo una lógica de programas temáticos que permitirá facilitar su articulación con diferentes instrumentos de gestión pública regionales y nacionales.

16 Monitoreo de la ERDRBE

La ERDRBE prevé la creación de una Unidad de Monitoreo permanente de la implementación que deberá ser encargada a un equipo ad hoc. Su diseño está en marcha y se articula con información geoespacial pertinente provista por canales oficiales.

Lo innovador del sistema de monitoreo de la estrategia es que considera múltiples niveles: el monitore de impacto, de avance en la implementación (operativo), de riesgos y de gobernanza.

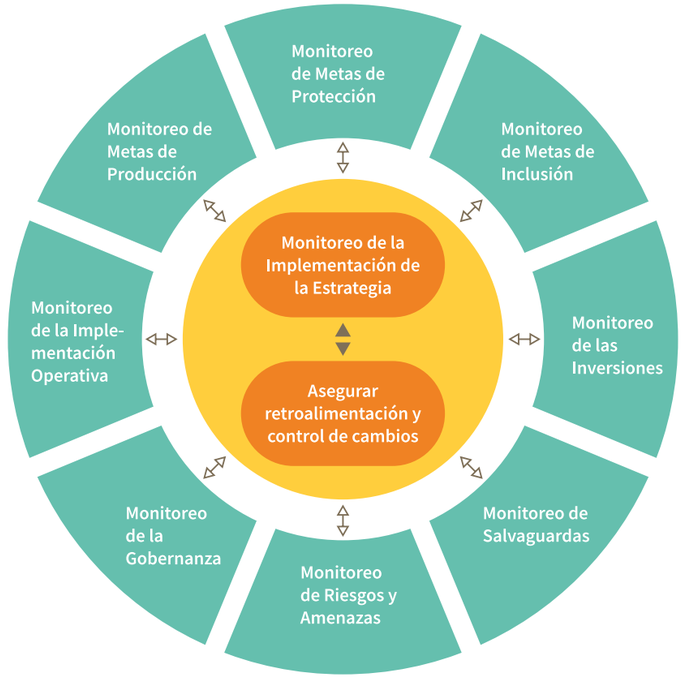

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL BAJO EN EMISIONES DE HUÁNUCO

Síntesis para tomadores de decisiones

VERSIÓN PRELIMINAR